

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta del 31 publica lo siguiente: Por despacho telegráfico del cónsul en Southampton, se sabe que la Villa de Madrid y la Blanca habían tenido un encuentro en Chiloe con la escuadra enemiga, á la cual habían causado considerables averías. Las fragatas españolas, que habían tenido varios heridos, pero ningun muerto, regresaron á Valparaiso, en donde se hallaban el 16 de febrero.

—El señor ministro de la Gobernación ha comunicado á los gobernadores de las provincias una real orden circular, á consecuencia de la guerra de España con el Perú y Chile, cuyo contenido es el siguiente:

«Habiendo debido cesar en sus funciones los agentes consulares de las repúblicas del Perú y Chile, por razon del estado de guerra en que se hallan con España, y constando al gobierno de S. M. que algunos de dichos agentes continúan ostentando en la puerta exterior de su morada los escudos de armas de las mismas repúblicas, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien dejar sin efecto el escudo concedido á los referidos agentes, quedando estos por lo tanto privados del ejercicio de sus funciones y de poder ostentar signo alguno exterior de su representacion oficial.

—Dos periódicos dan hoy cuenta de las causas que han motivado la dimision del Sr. Santa Cruz del cargo de gobernador del Banco de España.

He aquí los términos literales en que lo hacen:

«En la última conferencia que el señor ministro tuvo con el consejo de administración del Banco, hizo entender á éste la obligación imperiosa é ineludible en que se hallaba de proveerse de pastas preciosas (en cantidad suficiente para la acuñacion de la moneda necesaria, á fin de responder al cambio de los billetes y á las necesidades de la circulacion, estando el gobierno en el deber moral de ayudar al Banco como pudiese para el logro de su empresa. Disintiendo el señor gobernador del establecimiento de que hablamos de la opinion de su jefe, sostuvo lo contrario de este, es decir, que al gobierno tocaba hacer lo que el señor ministro pedía, y al Banco ayudarle como pudiese.» (Diario Español).

—El señor Santa Cruz ha dimitido alegando motivos de salud y deseo de retirarse á descansar en el seno de su familia. Parece que, particularmente, ha escrito al señor Alonso Martínez, ministro de Hacienda, espresándose en los discretos

y corteses términos que el señor San Cruz sabe hacerlo, manifestando que las negociaciones que el gobierno tiene pendientes para allegar recursos al Tesoro, perjudicarán al Banco, y que no estando conforme con dichas negociaciones, se veía en el caso de abandonar su puesto. La verdad parece que es que el Banco, para salir de la crisis metálica, ha impartido los auxilios del ministro de Hacienda; que este le replicó que la crisis era general, que el Banco debía, en cumplimiento de un deber de justicia para con el público, soportar las consecuencias de dicha crisis, hacer esfuerzos para salvarla, no esperar todo del gobierno, y puesto que para la emision de billetes posee un privilegio, colocarse á la altura de las circunstancias, no pagar tan pingües dividendos á sus accionistas, en una palabra, sufrir como todos sufrimos, y no embarazar la marcha de la administración del Estado buscándole conflictos en el público.» (Espirito Público).

CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—Escriben de Zaragoza á un periódico, á propósito de la sentencia dictada por el consejo de guerra en la causa seguida contra los individuos de los comités progresista y democrático de aquella ciudad, que, como no resulte probado el cargo que se les hacia de haber reunido los comités despues de la declaracion del estado de sitio, el auditor, primero, y el capitán general, despues, han disentido del consejo de guerra, elevándose el asunto á la decision del tribunal supremo de Guerra y Marina. Los procesados tienen grande esperanza de ser absueltos.

—La diputacion provincial de Zaragoza ha dirigido al gobierno de S. M. dos representaciones: una pidiendo que no se cierre aquella universidad literaria, y otra para que no se lleve á efecto la reforma sobre la importacion de cereales procedentes del extranjero.

ZAMORA.—Varios pueblos de la provincia de Zamora han dirigido una esposicion á las Cortes pidiendo una reforma en la ley vigente de quintas: tal es la derogacion y subrogacion de su art. 18, relativo á la base de distribucion ó derrama del cupo de quintos ó mozos llamados al servicio de las armas. Así como ese artículo dió un gran paso en el camino de la recititud, sustituyendo al antiguo sistema de almas ó vecindario el de mozos sorteados en el año anterior, marchando por la senda emprendida de mejorar, dulcificar ó hacer mas llevadera y menos odiosa tan dolorosa contribucion, creen los zamoranos que es tiempo de que, rindiendo tributo á la mayor equidad y mas

estricta justicia, sea sustituido á su vez este sistema de mozos sorteados por el de mozos sorteables ó alistados en el año corriente, adoptándole como medida general para lo sucesivo.

BURGOS.—Parece que la diputacion provincial de Burgos ha acordado la construccion de caminos vecinales en todos los partidos de la misma provincia, utilizando para ello el trabajo ejecutado hasta aquí por los directores de dicho ramo, y previniendo la continuacion de los demás necesarios.

Tambien se ha promovido la continuacion de las obras de la carretera desde aquella ciudad á la de Logroño.

ALICANTE 29.—El gobernador de esta provincia se encuentra hoy recorriendo los pueblos de Paterna, Inquinas é Illas, á fin de tomar las medidas convenientes con objeto de hacer mas llevaderos los males causados por la inundacion.

La misma autoridad ha reunido los espresados ayuntamientos y les ha escitado á reunir y distribuir los socorros oportunos.

Los estragos causados son de veinte casas mas ó menos resentidas en Paterna, y otros de menos importancia en Inquinas é Illas. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

CORUÑA.—El 31 se hicieron con buen resultado pruebas definitivas de la fragata Tetuan, y dentro de pocos dias creemos que podrá salir del Ferrol para Cádiz.

FILIPINAS.—Las noticias que ha traído el último correo alcanzan al 7 de febrero último.

—Reinaba completa tranquilidad en todas las islas, y la salud era muy buena.

—El capitán general ha dado un bando previniendo que desaparezcán en el término de diez y ocho meses todas las casas de nipa existentes dentro de la gran zona de seguridad trazada desde la playa de Tondo al arrabal de San Sebastian.

—El Ilmo. Sr. D. Gabriel Alvarez, nombrado intendente general de Hacienda pública de las islas Filipinas, llegó á Singapore hace algunos dias, segun cartas recibidas por un buque inglés.

—En Balayan, que es uno de los pueblos marítimos de la provincia de Batangas, ha ocurrido un horrible incendio.

—En la barca española Asuncion, que dió fondo el 24 de enero procedente de Cádiz, han llegado algunos militares y empleados, y se espera que pronto se halle tambien á la vista del Corregidor la fragata Reina de los Angeles, que salió del dicho puerto de Cádiz el 23 de noviembre último.

—Se habia recibido el correo de Europa correspondiente al 6 de diciembre último.

—Se trabajaba sin descanso en las obras del

ferro-carril de Manila á la Laguna, y gracias á la actividad desplegada por su concesionario señor D. Diego Jimenez, pronto estará concluida toda la línea.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Los trabajos de los fenianos en los Estados-Unidos de América preocupan seriamente á los habitantes y á las autoridades del Canadá. El gobernador general ha dado una orden llamando al servicio en el término de 48 horas diez mil voluntarios, que se hallaban bajo el mando del teniente general sir John Mitchell. El gobernador espresa el sentimiento que el causa el poner sobre las armas un número tan considerable de personas; pero se disculpa con los peligros que amenazan al país y la necesidad de garantir las vidas y haciendas de las invasiones piráticas que están para consumarse, y que podrían tener lugar casi impunemente en otro caso, puesto que las tropas regulares solo ascienden á unos 6,500 hombres. El día 8 de marzo á las doce del dia se dieron órdenes por telegrafo para que 8,000 hombres de los 10,000 enuciados estuvieran prontos para marchar, y se creía que los otros 2,000 recibirian igual orden en el resto del dia. Al mismo tiempo que se aumenta el ejército, se levantan fortificaciones en los puntos vulnerables de la frontera. Se ha dado el mando de las tropas del bajo Canadá al general Lindsay, y del alto Canadá al general Napier. El gobierno de la Colonia ha recibido avisos designándole el punto por donde los fenianos harán su invasion y emprenderán su próxima campaña. La escitacion de los fenianos en los Estados-Unidos era grande, y esperaban de un dia para otro á Mr. Stephens, que debia dejar á París y trasladarse á Washington. Todo hace creer que esta primavera y el verano próximo han de ocurrir muy graves sucesos en el Canadá y tal vez en la misma Irlanda.

EGIPTO.—Segun dice L'Independance de Constantine Mr. Ferdinand de Lesseps intenta facilitar la comunicacion entre Suez y Francia por medio de un ferro-carril que, partiendo del punto en que termina el canal del Istmo por la parte de acá, atraviese el Egipto, Trípoli y Túnez, yendo á terminar en Orán, y recorriendo el trayecto la parte de costa de estos países. Ya en Orán los pasajeros y las mercancías procedentes del Asia, solo tardarán seis horas en trasladarse por mar á España, por cuyos ferro-carriles irán á diseminarse en el país ó á trasportarse á otras naciones de Europa.

— 199 —

dejaría matar por la joven. Todas las horas de su vida son útiles; sus deberes son alegres y se ve querida sin pompa ni ostentacion, pero con extremo.

La única tristeza que siente su corazon, es la falta de salud del anciano conde, cuyos padecimientos trata de mitigar con su afecto, y cuya soledad ahuyenta siempre que puede.

He aquí por qué Anita, pobre, sin esperanza de mejor porvenir, porque su abuelo le ha hecho comprender que no debe unirse á quien posea mas que ella, canta: canta, porque si no conoce la felicidad, no conoce tampoco la desgracia.

Hace ya cuatro horas que no deja sus pinceles y continúa trabajando sin advertir que hace ya rato no se halla sola en su estudio.

—¿Es regular atarse de esa manera? esclamó á su espalda una voz con acento de reconvenccion cariñosa. Si continuais de ese modo caeréis mala, y á ver qué hacemos entonces el señor y yo.

Ana se volvió, sonriendo dulcemente á su nodriza, que se habia recostado con familiaridad en el respaldo del asiento que ocupaba la joven.

—Hace tres años que me dices lo mismo todos los dias, mi buena María, y á Dios gracias en todo ese tiempo no has tenido que llevar ni una taza de flor de malva á mi lecho.

—Ya.... pero si no ha sucedido.... El mal es traidor, y cuando menos se piensa entra de

— 202 —

En efecto, la puerta se abrió dando entrada al antiguo armador, que en solos dos pasos se colocó junto al caballete.

—¡Qué grata sorpresa, abuelito! exclamó Ana, dejando la paleta y los pinceles para abrazar al anciano. Supongo que no será nada desagradable lo que os traiga antes de la hora de costumbre.

—Por el contrario, hija mia, vengo porque traigo una noticia que te será grata de seguro.

Ana prestó atencion, sin que su rostro manifestase una impresion marcada de curiosidad, y esperó.

—He ido como de costumbre á ver al anciano Arambures, y he encontrado en su casa á una persona cuya presencia allí de tal modo ha satisfecho mi alma, que en vez de ir á la biblioteca he venido á darte esta buena noticia. ¿No adivinas quién puede ser?

—¿Mlle de Morainville?

—La misma.

—¡Oh! querido abuelito: habeis hecho muy bien en venir, y no os engañois al suponer darme una alegría! ¿Y cómo está hoy el señor conde?

—Su estado se agrava visiblemente, pero he advertido en su carácter una trasformacion favorable, que es un augurio de tranquilidad para los dias que le quedan por pasar en el mundo. Le he encontrado razonable, sin exasperarle su mal, ni provocar á cada paso una disputa.... Parece que

— 203 —

Dios le ha enviado por fin la resignacion, y cuando contempla á su linda nieta parece que hasta se enterece.

—Y ¿era el primer dia que Mlle. de Morainville le acompañaba?

—No, me ha dicho que desde el dia siguiente á los dos dias de estar tú, va Sidonia todas las mañanas.

Y refirió Kermingan con su franco laconismo cuanto habia mediado para convencer al conde y que por boca de este mismo habia sabido; dijo asimismo cómo Bonnacourt habia ido por sí solo á ver al anciano, y cómo Sidonia habia ganado desde su primera entrevista el corazon de su abuelo, y concluyó así:

—Fuerza es convenir en que su nieta es una encantadora joven. Tiene una fisonomía dulce y melancólica que impresiona á primera vista, y el timbre de su voz conmueve el alma. Arambures está sorprendido y no se explica la dulzura de esta nifia cuando su madre, segun él dice, posee un corazon seco y egoista y nunca su hija se ha separado de su lado. El conde habla mucho de tí y desea la ocasion de que os conozcais.

—¡Oh! tendré mucho placer.

—Y yo, aunque una amistad con persona del rango de Mlle. de Morainville sabes que no entra en mis ideas; pero es deseo de un moribundo y ante esta consideracion todas callan.

—¿Y debe en efecto esa joven casarse con su

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

TURQUÍA.—La conferencia internacional, reunida en Constantinopla, ha adoptado despues de siete sesiones, un proyecto de programa dividido en cuatro clases principales de cuestiones: primero origen y generacion del cólera; 2.º su trasmisibilidad y propagacion; 3.º preservacion; 4.º forma que debe darse á las resoluciones tomadas por la conferencia.

Este programa que ningun carácter de limitacion tiene, ha sido adoptado por la conferencia como base de sus trabajos. Una comision compuesta de todos los médicos que forman la conferencia, y además tres delegados diplomáticos, ha sido nombrada en seguida para que estudie las cuestiones comprendidas en los dos primeros grupos. La conferencia no se reunirá de nuevo hasta que la comision haya dado cima al importante trabajo que le ha sido confiado.

ALEMANIA.—Las noticias del conflicto austro-prusiano son cada vez mas graves. Prusia está á punto de enviar un ultimatum á Austria, no solo sobre la cuestion de los ducados, sino tambien porque Mr. de Bismark aspira á reformar la Constitucion federal para dar á Prusia el mando superior de las fuerzas militares de los Estados secundarios de Alemania y conferirle el derecho de representar diplomáticamente la Confederacion en el extranjero, con exclusion de cualquiera otra potencia alemana.

ROMA.—Cartas de Roma dicen que los regimientos 59 y 71 de línea de la guarnicion francesa se preparan para volver á Francia. Créese, sin embargo, que no se verificará ningun movimiento de tropas hasta la época fijada para la concentracion de los destacamentos diseminados por las provincias, es decir, hasta los primeros dias de mayo.

PRUSIA.—Las noticias de Berlin del 27 hacen constar que la situacion se ha agravado de nuevo. Las perspectivas de paz desaparecen.

El presidente del Consejo de ministros Mr. de Bismark insiste en que la anexion de los Ducados á Prusia es la única alternativa posible. ¿O la anexion ó la guerra! ¿O la retirada de Bismark ó la guerra!

Sin embargo, se espera que Austria de ninguna manera tomará la iniciativa de la guerra.

—La *Gaceta de Alemania del Norte* del 23 dice que el gobierno prusiano ha dirigido un despacho á los gabinetes de Alemania insistiendo en que la Dieta se halla en la imposibilidad de arreglar el conflicto actual entre Prusia y Austria, y demostrando la necesidad de que la Prusia tome una posicion decisiva.

La *Correspondencia provincial*, al señalar los peligros de la concentracion de tropas austriacas, añade que la Prusia tiene dadas actualmente ordenes para oponerse á los ataques del Austria.

INGLATERRA.—La noticia llegada á Londres por telégrafo, de que Stephens el jefe de los tenianos, en vez de hacer rumbo á América lo habia hecho para Inglaterra, habia pasado por Londres y Dover, y encaminádose á París, donde se encuentra, ha producido un efecto inmenso en la capital del reino unido, porque demuestra el grande apoyo que aquel revolucionario tiene en

todas partes, que la policia es impotente contra él, y que son muy fundados los sérios temores que el gobierno inglés abriga, no solo con respecto á Irlanda, sino tambien con relacion á varias ciudades importantes de la Gran Bretaña. Mrs. Stephens, que habia regresado á Dublin despues de dejar embarcado á su marido, se ha trasladado á París para incorporarse con él. Mr. Stephens escribe á sus amigos asegurándoles que sale para América, á fin de organizar los elementos destinados á invadir la Irlanda, y que muy luego habrá dado el golpe de mano.

—El conde Russell ha publicado una circular convocando para un meeting en Downing Street para el 10 de abril á los miembros del partido liberal. Tratará, segun dice el anuncio, de asuntos de grande importancia. Deben referirse al bill de reforma electoral.

ECUADOR.—Los habitantes de Guayaquil acaban de protestar contra la declaracion de guerra hecha por su gobierno al de España. No es esta la primera vez que la ciudad de Guayaquil, que es la mas importante de la República y posee su único verdadero puerto, ha impedido se prosiguiese en una guerra injusta, con la amenaza de separarse.

ISLA DE MADERA.—Con fecha 10 del actual escriben de esta isla lo siguiente sobre la marcha de los buques peruanos *Independencia* y *Huascar*; pero debemos advertir que el corresponsal supone mal, cuando supone que estos buques quizás volverian á las aguas de la península, pues es cosa sabida que hicieron rumbo para el Pacifico.

Dice así la carta: «Creo hacerle á Vd. un servicio dándole las noticias siguientes; pues suelen decir en castellano que un «hombre prevenido vale por dos.» Los buques peruanos *Huascar* é *Independencia* (blindados y con espolon) llegaron á esta el Domingo 4 del corriente y han permanecido aquí hasta el 7, que á las dos de la tarde se hicieron á la mar juntos, seguidos por dos vapores ingleses que, segun se dice aquí públicamente, estaban cargados con carbon y municiones de guerra: á dónde han ido á hacer el traspaso es lo que yo no puedo decir á Vd. ni creo que nadie aquí lo sepa.

Entre los artículos que han de trasbordar, se encuentran dos vaporcitos que sirven para desembarcar en cualquiera parte, y en cada uno caben cien hombres.

Aquí se supone que una vez bien armados quizás vayan á hostilizarles á ustedes ó á Canarias. La tripulacion no está completa, y aquí han desertado cinco marineros porque parece no tienen buen trato. Secretamente han querido tomar aquí tripulantes, pero no han podido conseguir ni uno á pesar de haber ofrecido una prima.

Nada tiene de extraño empleen cualquier medio para conseguir marineros, bien convidándolos á bordo y guardándolos por fuerza, ó bien sea de otra manera.

Hubiese deseado haber tenido tiempo para escribirle á usted una verdadera carta; pero este me falta, pues es debido á una casualidad que pueda mandar á usted esos apuntes para que dé la voz de alerta.»

Southampton 30.—Las noticias de Valparaiso alcanzan al 16 de febrero.

Las fragatas españolas *Villa de Madrid* y la *Blanca* han vuelto á guardar el bloqueo de Valparaiso, despues de haber batido á las escuadras chilena y peruana reunidas, las cuales han sufrido pérdidas considerables.

Londres 30.—Los buques españoles *Villa de Madrid* y la *Blanca* bombardearon el fuerte Aucad, regresando á las aguas de Valparaiso con algunas averías segun dicen.

Bolivia ha declarado tambien la guerra á España. En Lima hay un grande entusiasmo por la adhesion del Ecuador y pronunciamiento de Primo.

La quiebra fraudulenta del banco peruano está produciendo grandes desastres mercantiles.

Los puertos todos de la costa sud-americana del pacifico están cerrados ya para España.

Berlin 30.—El comandante general del tercer cuerpo de ejército ha comunicado las oportunas ordenes para hacer compras de caballos para la artillería y otros regimientos de caballería.

La *Gaceta de la Bolsa* anuncia que actualmente el gobierno prusiano ha mandado poner en completa preparacion de guerra las divisiones quinta, sétima y novena; todo el sexto cuerpo de ejército, cuatro regimientos de la guardia nuevamente formados, é igualmente los regimientos estacionados en los ducados, con su artillería correspondiente.

Southampton 29.—Las noticias del Pacifico alcanzan al 16 de febrero y son satisfactorias. La escuadra española se hallaba en buen estado y reconcentrada en Valparaiso.

Las fragatas *Blanca* y *Villa de Madrid* habian regresado de su expedicion despues de haber atacado y causado grandes destrozos en la escuadra enemiga combinada; y no habian podido dar fin de ella por haberse metido en paraje donde los buques españoles no podian penetrar.

Las averías de ambos buques eran insignificantes, no habian tenido pérdida de hombre alguno y sí solo algunos heridos y contusos.

Paris 30.—Han llegado noticias gravísimas. La guerra se cree inevitable entre Austria y Prusia. El rey de Prusia ha dictado disposiciones militares preparatorias de importancia, y se dispone á presentar inmediatamente como *casus belli* á la confederacion el que se traten de poner en duda sus derechos al Holstein.

Paris 1.º de abril.—Los haitianos piden á su presidente Geffrard que declare la guerra á los dominicanos.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 3 DE ABRIL.

De un artículo que bajo el título de *Revista administrativa y económica, auxilio á las Compañías de ferro-carriles*, pu-

blica *El Diario de Barcelona*, tomamos los párrafos siguientes:

«Vivimos en Europa; participamos de su civilizacion, sentimos sus necesidades, aspiramos á satisfacerlas, y si por una larga série de infortunios hemos perdido la antigua prepotencia no hemos renunciado á la esperanza de recobrarla. Así cuando en otra nacion se hacen progresos, ardemos en deseos de imitarlos; y apenas nos dejan algun lugar las discordias civiles, nos afanamos por enmendar el tiempo perdido, aplicando nuestra fogosa actividad meridional al fomento de las artes de la paz, y tambien y acaso más de lo debido á restablecer la pasada importancia militar. Pero suele acontecer que en la febril impaciencia que nos agita medimos mal nuestras fuerzas, presumimos de ella más de lo justo, y acometemos empresas superiores á nuestro alcance. Esto ha ocurrido en la construccion de ferro-carriles; hemos querido, aprovechando un breve período de paz y de abundancia, que inmediatamente cruzara la locomotora del uno al otro con fin nuestro escabroso territorio, y no hemos reparado en los inmensos sacrificios que tanta precipitacion nos imponia. Escaseaban brazos, y subió desmedidamente el precio de los jornales en perjuicio de las labores agrícolas; carecíamos de capitales y acudimos al extranjero sin pensar en la hora del reembolso; no teníamos experiencia, é hicimos crecidos gastos que habria evitado otro más esperto. De este modo y á tanta costa hemos logrado si no realizar por entero el atrevido intento, adelantarlo tanto como tal vez no ha conseguido hacerlo en igual tiempo ningun otro pueblo del continente.

El Estado no ha sido extraño á los deseos ni á la impaciencia de la nacion; el gobierno y el Parlamento han rivalizado en celo para ultimar los expedientes de concesion, prescindiendo algunas veces de trámites necesarios, y ofreciendo crecidas subvenciones para la construccion de líneas cuyo provecho no estaba acaso suficientemente comprobado. ¿Qué mucho que cegara á los especuladores el cebo de la ganancia y al público la perspectiva del indefinido progreso en todos los ramos de la riqueza pública, cuando los graves legisladores y aquellos á quienes la confianza de la corona encomendaba el ejercicio del

primo? preguntó Anita que habia vuelto á su trabajo.

—Me ha dicho Arambures que se ha deshecho la boda: se lo ha dicho el mismo Bonnacourt.... Y ahora quédate con Dios. Iremos á casa de mi pobre amigo el dia que quieras.

Dichas estas palabras se levantó, besó en la frente á su nieta, que en medio de su escasez de fortuna tenia en ella un tesoro que bastaba á su felicidad, y desapareció por la misma puerta que habia entrado.

—¡Pobre abuelo! pensaba Ana mientras su pincel daba acertados toques al lienzo, que pensaba dejar concluido aquel mismo dia. ¡Qué bueno es para mí! Jamás se acuerda de la pérdida de su fortuna. Culpable seria yo si no estuviere contenta con mi suerte, cuando él se muestra satisfecho de la suya. Quizá lo único que le inquiete es el temor de dejarme algun dia sola en el mundo.... pero no, Dios le dará aun larga vida ó me llamará á su lado en temprana edad.

Despues se quedó algunos instantes pensativa, hasta que el canto alegre de su canario la sacó de su meditacion y se dijo que aquella era la respuesta que la Providencia enviaba á la primera inquietud de su vida.

fijando en la jóven una mirada cariñosa. Y cuando pienso que en la época en que vos no podiais disfrutarlo, habia en casa de vuestros padres mas dinero que en todo el puerto de Saint-Maló junto, tengo tentaciones de creer que Dios no reparte con justicia sus dones.

—¡Guárdate bien de abrigar pensamientos tan criminales! ¡Tú! ¡Una aldeana bretona! Dime solamente; ¿mi abuelo, en los tiempos aquellos, tenia mejor humor que tiene hoy?

—No, en verdad: el dia en que uno de sus barcos se botaba al agua, tenia la misma sonrisa que ahora cuando os mira; pero cuando una nube se presentaba en el horizonte, temia por toda su fortuna, que estaba en el mar, y se ponía tan triste y taciturno, que daba compasion.

—Pues ya ves cómo somos mas felices que entonces, mi buena María, y comprende que no debes dudar de la justicia de Dios. Ahora déjame continuar mi trabajo, que aun debe durar cuatro horas.

—¡Pues, las ocho de siempre! refunfuñó entre dientes María.

Pero como Ana estampase dos besos en sus mejillas, en señal de despedida, la escelente mujer se retiró.

Pocos minutos hacia que María habia vuelto á la cocina, cuando su jóven señora creyó reconocer el lento pisar de su abuelo en la pieza contigua.

repente y ya no se le puede cerrar la puerta.

—¡Nunca me he sentido mejor! repuso la niña. Los otros inviernos los pasaba peor, porque no veia el sol que tanto quiero; pero en esta casa, que me visita por todos lados, me encuentro buena y alegre como nunca.... Mira mis mejillas, mis ojos, y verás como no adviertes en ellos señal de cansancio, y en cuanto á mi sueño es tranquilo y me acude en cuanto dejo caer la cabeza en la almohada, como acude á esa pobre avecilla en cuanto esconde entre el ala la cabeza. Respecto al estómago, el honor que hago á tus guisos habla por mí.

—¡Que Dios os conserve siempre lo mismo, hija mia! exclamó la aldeana casi enternecida de ventura. Ya que teneis necesidad de consumirnos trabajando.... ¡Una niña delicada como vos! ¡Creed que esta idea me parte el corazon!

—Y ¿qué quieres que yo hiciera de mi tiempo sino trabajar? Me aburriria, seria gruñona contigo y con mi abuelito.... Sin contar con que sufririamos mil privaciones, que ahora no tenemos, gracias á esta ocupacion que me entretiene.... digo mal, me encanta. Gracias á ella, antes de fin de año podremos descender uno ó dos pisos, lo que será de gran provecho para mi padre.

—¿Y vos? ¿No pensais en vos?

—Yo en nada tengo que pensar. Nada me falta.

—¡Sois un ángel! murmuró la noble aldeana.

poder real daban como fundados los lisonjeros pronósticos que respecto del porvenir de las nuevas vías formaban las comarcas interesadas? Han contribuido pues, y no poco, la legislatura y la administración al error en que han incurrido los que han empleado su dinero en la construcción de ferro-carriles; y no es razón que ahora que ha llegado el día del desencanto abandonen á aquellos que no han cometido otra culpa que fiarse demasiado de los datos oficiales.

Pero si la justicia no pidiera que tienda el poder público una mano protectora á las Sociedades de ferro-carriles, lo reclamaria la conveniencia misma del Estado. Si creciendo cada día los apuros, agotados los recursos, imposibilitadas las empresas para sufragar los gastos de explotación, comenzasen á descuidar la conservación de la vía, la renovación del material de tracción, el abastecimiento de combustible; si llegara un día en que fuera necesario suspender el servicio, ¿se redimirían los perjuicios que resultaran de semejante fracaso con que la administración despojese á los concesionarios de lo que á título precario les pertenece y tomara á su cargo el transporte de personas y mercaderías? ¿Cuánto tiempo, cuántos dispendios para reparar lo deteriorado, reemplazar lo inútil, proveer los almacenes y elejir y adiestrar empleados y operarios! Y entretanto, detenidos los viajeros y entorpecida la circulación de los productos no menos necesaria al cuerpo social que la de la sangre al cuerpo humano. ¿Es prudente esponerse á estos desastres por aferrarse al derecho estricto desoyendo los clamores de quien solo demanda subsidio, auxilio temporal y á calidad de reintegro?

Y si consideramos al Estado no ya como vigilante guardian de los intereses de la muchedumbre, sino como persona jurídica capaz de derechos y obligaciones, todavía encontraremos nuevos y poderosos motivos para escitarle á acudir en socorro de su deudor cuya ruina envolvería la pérdida en parte á lo menos de la hipoteca de un crédito.

En efecto, los fondos públicos han contribuido á la construcción de caminos de hierro con la sexta parte del capital que en ellos va invertido, con el valor de los terrenos baldíos y realengos que atraviesan, y con la condonación de crecidas sumas por derechos de arancel; y la compensación de estos sacrificios (aparte de las ventajas económicas que ofrecen estas vías) está en los servicios gratuitos ó con rebaja de precios que las empresas explotadoras están obligadas á prestar á la administración durante los noventa y nueve años por que les está concedido el aprovechamiento de la finca, y en el dominio pleno de ella que al cabo de este tiempo ha de adquirir el Estado. ¿Quién respondería del cumplimiento de estos compromisos si se arruinaran las Compañías que los han adquirido? ¿Sería suficiente pago el camino mismo desprovisto de cuanto se necesita para utilizarlo? Las reparaciones, la compra de mobiliario, la forzosa suspensión de los trasportes ¿no ocasionarían mayores gastos que la ayuda que han menester las empresas para salvar la deshechada pero pasajera borrasca que están corriendo? Por razones análogas, que no por cristiana caridad, suelen los comerciantes en los concursos de acreedores ofrecer al deudor respiro y auxilio, aplazando la cobranza de sus créditos, y abriéndoselos nuevos, si lo juzgan preciso para no perder el importe de los antiguos.

Imjten, pues, esta conducta el gobierno y las Cortes, que el interés privado es

buen maestro en materia de administración económica, y no cierren los oídos á las proposiciones de los interesados en ferro-carriles. No todos son especuladores logreros ni codiciosos agiotistas; muchos accionistas hay que adquirieron sus títulos no tanto por el lucro, como por facilitar la ejecución de la obra; muchos tenedores de obligaciones han empleado en ellas el fruto de sus ahorros, bajo la garantía de una hipoteca visible á que el gobierno era el primero en presagiar pingües rendimientos.»

Se ha recibido en esta capital el siguiente despacho telegráfico.

Cádiz 2 de abril.—Hoy ha llegado el vapor-correo *España*, sin novedad, con 110 pasajeros.

En real decreto de 22 del actual, S. M. se ha servido disponer la supresión del distrito militar de Burgos que será desde luego comprendido en la capitania general de Castilla la Vieja, cuyo jefe residirá en Valladolid.

S. M. se ha dignado convocar á reunion extraordinaria para el día 10 del presente mes á las diputaciones provinciales en la Península é islas Baleares, y para el día 20 del mismo en las Canarias, para la aprobación del repartimiento que ha de hacerse á los pueblos en el año económico de 1866 y 67 por contribucion territorial.

Se ha dispuesto de real orden se construya un depósito de locomotoras en la estación de las Fraguas, con objeto de que se pueda atender con la mayor prontitud á cualquier accidente que ocurra en la línea de Alar á Santander.

El día 29 publicó la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación, recorriendo á los gobernadores de provincia la conveniencia de que vigilen con celo sobre cuanto se relacione con la salud pública, haciendo constar que en la Península no se padece ahora enfermedad alguna epidémica, y previniéndoles que en el desgraciado caso de que el cólera se presentase en alguna localidad se apresuren á dar publicidad de cuantos casos ocurran, á fin de que el público conozca detalladamente toda la verdad y se eviten comentarios y suposiciones lamentables.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DE ISABEL II.

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago de los cupones de obligaciones hipotecarias de esta empresa vencidos en 31 de octubre y 16 de diciembre de 1864 y al reintegro de los títulos premiados en el sorteo que tuvo lugar en la última de las indicadas fechas.

Los tenedores de dichos cupones y títulos se servirán presentarlos al reconocimiento con facturas dobles, de las cuales, para su resguardo, se les devolverá una firmada por la sección de Contabilidad.—Santander 3 de abril de 1866.—El vocal de la Administración, Mateo Obregon.

GACETILLAS.

Ya escampa!—Esta mañana han aparecido cubiertas de nieve las montañas vecinas, inclusa la de Cabarga hasta cuya base se extendía la blanca alfombra. También, según se nos ha dicho, ha nevado con abundancia en Barcelona y otros varios puntos á cual mas cercanos á esta capital. A todo esto los árboles cubiertos de flores y los campos brotando á mas y mejor. Conque ayúdenme ustedes á sentir; y si esto es primavera que venga el diablo y lo vea.

Muchos son.—Un colega publica la siguiente estadística:

«Los hombres que han subido al poder desde 1820 hasta la fecha, son 542. De ellos, 57 han sido presidentes del Consejo; 60 ministros de Estado; 82 de la Guerra; 81 de Hacienda; 72 de Marina; 67 de Gracia y Justicia; 73 de Gobernación; 35 de Fomento, y 5 de Ultramar.

Para llegar á formar esos ministerios han ocurrido 129 crisis generales y parciales; muchas de ellas han producido grandes perturbaciones en la tranquilidad pública, y algunas han comprometido hasta la existencia del Trono.»

Maya El Gato, cuyo 6.º número se ha publicado en Madrid y vendido en Santander.

«EPIGRAMA.

Al entierro de mi tío,
—decía el cándido Anton—
el marqués del Regadio,
en muestra de estimacion,
mandó su coche vacío.

Por eso yo, que no tengo
coche, pero que me avengo
de la moda á los mandatos,
á entierros no voy ni vengo...
pero mando *mis zapatos*.

E. de Inza.

DULCES LÁGRIMAS.

Perseguido Tomás por la *Inglatera*,
perdido ya su crédito en la tierra,
iba á tomar las armas del suicida;
pero le dió la vida
la muerte de un su tío, ¡vaya un tío!
que lo sacó del endiablado lio,
librando al perillan de golpes rudos
con una herencia de cien mil escudos.

De su tío la muerte
lloró Tomás, y con tan buena suerte,
que aun hoy llora, diciendo:
Salid SIN DUELO lágrimas corriendo.

Los tribunales de justicia de Londres acaban de juzgar á un magistrado de Weeford, por robo de una bandeja y dos cucharas de plata.

Los magistrados ingleses se confunden ya con nuestras malas criadas de servir. ¡Y luego eche usted pestes contra España!

Dice un periódico que madame Poitevin verificará el domingo una ascension *extraordinaria*; es decir, que subirá mas que el pan.

Madame Poitevin es un artículo de lujo.

ORACION

QUE REZAN LAS NIÑAS A SAN ANTONIO.

Santo bendito y hermoso,
si es verdad
que á las muchachas honradas
novio das,
dame uno, santo bendito,
que tengo veinte años ya.

Antonio de Trueba.

CONSUELO PARA LAS NIÑAS.

Doncella menesterosa,
si es verdad
que ya de los quince pasas,
tú tendrás
el novio que al santo pides
con tanta necesidad.

Situación del Banco de Santander en 31 de Marzo de 1866.

ACTIVO.	
Caja metálico.	7.322,178 96
del Banco.	17.407,202 86
Cartera de cuentas corrientes.	354,544 38
Garantías.	11.272,200
Depósito de valores.	120.984,479 98
Cuentas transitorias.	558,894 72
Corresponsales.	1.178,490 65
Efectos protestados.	34,921
Varios.	402,898 24
Moviliario.	156,683 59
Gastos generales.	68,067 28
159.720,361 66	

PASIVO.	
Capital.	7.000,000
Billetes en circulación.	3.318,400
Cuentas corrientes, por efectos al cobro.	14.890,751 88
Depósito en efectivo.	354,544 38
Deposítanos.	152,303,788 98
Dividendos á pagar.	24,000
Fondo de reserva.	700,000
Ganancias y pérdidas.	332,658 62
150.720,361 66	

El Director Gerente, Antonio del Diestro.

Crédito Cantabro.

Situación de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª, 2.ª y 3.ª emisión.	50.400,000
Préstamos con garantía.	473,880 30
Corresponsales.	3.292,965 18
Deudores varios por c/c.	19.309,254 95
Valores en depósito.	21.014,804

Caja.	145,030 85
Empréstitos de cuenta ajena.	2.261,655 32
Valores de la Sociedad.	5.679,089 74
Obras públicas.	1.182,664 62
Deudores por varias cuentas.	767 181 96
104.526,527 40	

PASIVO.	
Capital.	72.000,000
Cuentas corrientes.	1.443,210 73
Imposiciones.	276,468 28
Imposiciones económicas.	12,973 27
Corresponsales.	57,526 30
Obligaciones.	1.740,000
Acreedores varios.	2.555,149 68
Depositantes.	21.014,804
Varias cuentas.	2.376,610 54
Aceptaciones.	2.866,584 80
Obligaciones en circulación.	3,400
104.526,527 40	

Santander 31 de Marzo de 1866.—El Tenedor de Libros, Dionisio G. de Arce.—El Administrador Juan M. Izueta.

Union Mercantil.

Situación de esta Sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.	
Acciones de la 1.ª y 2.ª emisión.	28.000,000
Caja, existencia en metálico.	937,984 04
Efectos á cobrar por cuenta propia.	1.495,846 84
Idem por cuentas corrientes.	6,000
Crédito escriturario contra la empresa del ferro-carril de Isabel II.	1.323,000
Id. á cargo de diferentes por venta de fincas y materiales.	270,677 73
Varios por cuentas corrientes con garantía.	624,316 56
Idem por idem sin ella.	1.020,714 63
Valores de la Sociedad.	1.645,030 99
Obras.	3.238,708 72
Valores en suspenso fianzas de obras.	4.807,646 63
Moviliario.	2.152,281 22
Gastos generales.	680,284
Gastos de instalación.	16,887 44
Varias cuentas.	90,569 85
	43,466 36
	590,983 71
42.059,758 51	

Depósitos de valores nominales: Por garantías de préstamos.	6.346,000
Por voluntarios y obligatorios.	27,056,500
33.402,500	
75.462,258 51	

PASIVO.	
Capital.	40.000,000
Acreedores por cuentas corrientes.	4.094,510 05
Por saldo.	1.888,510 05
Por efectos al cobro.	6,000
Fondo de reserva.	79,636 10
Dividendos á pagar.	7,866
Diversos á pagar.	40,148 42
Beneficios á liquidar.	13,007 87
Ganancias y pérdidas.	24,390 37
42.059,758 51	

Deposítanos de valores nominales: Por garantías de préstamos.	6.346,000
Por voluntarios y obligatorios.	27,056,500
33.402,500	
75.462,258 51	

Santander 31 de Marzo de 1866.—Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon.—El tenedor de Libros, N. Casuso.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin francés Rosalia, de 124 ts., cap. Mr. Lozvir, de L'orient en lastre.
Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 109 sacos cacao guayaquil á D. J. Ceballos; 44 id. harina á los señores Bustamante hermanos, y otros efectos para varios.
Bergantin inglés Estrett, de 123 ts., cap. Mr. Levdn, de Glasgow con 6,028 kilogramos hierro á la Sra. viuda de Escalera, Maza y compañía: 34,500 id. carbon á D. T. Taylor.
Patache Carrocedo, de 22 ts., capitán don R. Reguera, de Gijón con carbon de piedra á la orden.
Id. Landrove, de 24 ts., cap. D. J. Montaña, de idem con 11,040 kilogramos hierro á D. C. Jado: 100 cajas sidra á D. V. Gutierrez.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.
Pailebot Buenaventura, de 19 ts., cap. don R. Fuentes, para Muros con 10 cajas jabon.

CAMBIOS DE ROY.

Londres á 60 d/v. aceptado el 28 de marzo 49-35, 49-37 1/2, y al 28 del corriente 49-15.
Paris al 15 de mayo 5-13 y 5 por 100.
Madrid á 7 y 4 d/v. 2 1/2 por 100 daño.
Descuento de pagarés á largo 5 3/4 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, en calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

